

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Besco

2019 - Año de la Exponeción "2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

COMODORO RIVADAVIA. Z 1 AGO 2019

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP\_FCNCS\_CR-SJB: 0000130/2019 solicitando la expedición del Título, y

## CONSIDERANDO:

Que la interesada ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en su Plan de Estudio.

Que corresponde al Consejo Directivo autorizar la expedición de Títulos de las respectivas profesiones o grados científicos.

Lo expresado por Resolución CDFCN Nº440/09.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

## RESUELVE

Art. 1°) Autorizar la expedición del Título de BIOQUIMICA, a la Srta. LONCON, ELIZABET MELINA (DNI 31.802.273), obtenido en la Sede COMODORO RIVADAVIA.

Art. 2°) Registrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifiquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.-

RESOLUCION CDFCN y CS Nº 390/19

Secretaria Académica sentaria Académica sultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salvi-U.N.P.S.J.B.

actor Cs. Nat. y Cs. de la Salud U.N.P.S.J.B.